

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vienda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Vilareal*, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de porte: Un mes, 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1837.

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE

EL DISCURSO DEL TRONO.

Los tres periódicos de la mañana, *Eco del Comercio*, *Español* y *España*, cada uno de los cuales tiene distinto color, se pronuncian hoy *unanimemente* contra el discurso de apertura, y en sustancia no hacen mas que corroborar lo que nos hemos anticipado á indicar en nuestras *Habladorías* de ayer. Ya saben nuestros lectores que para no cansar su atencion y paciencia con largos discursos, acostumbramos decir sendas verdades en pocas palabras, y en tono festivo ó satírico, pero siempre decoroso.

Insertamos á continuacion algunos trozos de los artículos de nuestros Colegas.

Eco. Los ministros que han presentado á S. M. la Reina Gobernadora el discurso de apertura ¿han estado tan faltos de memoria que no han tenido presentes los inmensos sacrificios con que la Milicia nacional de toda España coopera á los inapreciables trabajos del ejército compartiendo sus fatigas y sus peligros, ahorrando su poderosa presencia y su preciosa sangre en las guarniciones de tantos importantes y peligrosos puntos fiados á los ciudadanos, y saliendo al campo tambien á batir al enemigo en union de los bizarros soldados? ¿Han podido desconocer el precio de los sacrificios y compromisos de la fuerza ciudadana, compuesta en general de padres de familias y de personas bien acomodadas que al tomar las armas arriesgan, ademas de la vida todos los mas dulces intereses y relaciones?

Si hubieramos de aducir pruebas de los señalados servicios hechos á la causa de Isabel por la milicia nacional, podriamos formar un inmenso catálogo de heroicidades, y esmaltar nuestra crónica con los nombres brillantísimos de Bilbao, Ceniceiro, San Pedor, Gandesa, Requena, Mora de Ebro y otros mil y mil que la fama inmortaliza.

Pero sin salir de la capital podemos citar con orgullo los dias de noviembre de

1836 y de agosto y setiembre de 1837, en que á la decision y á las virtudes de la milicia madrileña se ha debido la conservacion del orden, el respeto á las leyes y la defensa de la libertad y del trono que en ella se afianza.

Esta milicia distinguida presta hace tres años el fatigoso servicio de la guarnicion de Madrid; y en medio de las penalidades y dispendios que tan penosa carga trae consigo, se halla suficientemente recompensada considerando que entre tanto 1.000 valientes mas se ocupan en batir á los enemigos de la patria.

ESPAÑOL. Dispuestos, pues, á examinar el reciente discurso de la corona con toda la posible indulgencia, y reconociendo en los señores ministros el innegable mérito de haberse encargado de la responsabilidad del poder, para una mera transicion, para llenar un hueco.

Muéstrase, por ejemplo, agradecido nuestro gobierno á los gabinetes aliados y aplaudimos que así lo hiciera. Pero ¿no bastaba esta indicacion, sin hablar de las eficaces medidas que S. M. el Rey de los franceses se ha servido adoptar para impedir la introduccion de víveres, armas y municiones por las fronteras de Francia hasta las reales de don CARLOS, cuando es notorio que esta introduccion puede evitarse y no es notorio que se evita? Mucho pudiera decirse acerca de los párrafos cuarto y quinto del régio discurso; mas no es nuestro ánimo incurrir en la misma imprudencia que reprobamos.

Háblase, por ejemplo, de *operaciones militares*; del valor de nuestros guerreros y de sus caudillos; de los legionarios aliados; de la *osada* aparicion del Pretendiente á las puertas de Madrid; y pasa el ministerio en silencio, hasta el nombre, de la benemérita Milicia nacional, sin cuya presencia habria sido en aquella *conjuntura imposible* la salvacion del trono legítimo. Este olvido respecto á la fuerza ciudadana que tantos y tan grandes y tan útiles y trascendentales sacrificios ha hecho por su REINA, batiéndose unos como héroes en mil diversos puntos; pereciendo á centenares otros; emigrados muchos é incorporados al ejército lejos de sus casas y haciendas, caracteriza suficientemente el discurso de la corona. sin que á nosotros nos sea preciso emprender el triste empeño de analizarle.

ESPAÑA. Reprobamos cuanto es dado á nuestra humilde opinion, el que se pensase en una de esas contestaciones an-

fib ológicas y serviles de que hemos hablado, y que parecen un eco del discurso á que se dice contestar. El pronunciamiento en el dia de ayer, (cuya crítica evidentemente nos es permitida, como obra de los consejeros del Trono) sin reclamar una necesaria censura, porque no comprende ninguna expresion que se pueda acusar, nos parece falto en algunos puntos, de los cuales no se debió nunca prescindir, y á la par que demasiado minucioso en ciertos detalles, incompleto tambien y flojo en varias ideas, sobre las cuales habriamos visto con satisfaccion estenderse é insistir á la corona. No queremos atribuirlo sino á un descuido involuntario en la redaccion definitiva; pero ¿por qué no se ha hecho mencion explicita, terminante, de los servicios que presta la milicia nacional, de los sacrificios que un dia y otro dia, despues de tantos años, les está debiendo la patria? ¿Por qué se habla con tanta ligereza de la ley política que principia á ejecutarse ahora, y no se aprovecha esta circunstancia para derramar palabras de conciliacion, tantas como pudieran derramarse desde el agosto y querido Trono de nuestra Reina?

Ayer mañana se reunió en la sala de juntas de la Milicia nacional, en el ex-convento de Sto. Tomas, el consejo de guerra para fallar la causa instruida sobre las ocurrencias que tuvieron lugar en el cuartel del Hospicio en los dias 28, 29 y 30 de noviembre último. (*E. del C.*)

--- Parece que se han segregado del grueso de la faccion valenciana algunas fuerzas de caballería facciosa, y que han tomado la direccion de Estremadura y la Mancha con el objeto de reforzar las partidas que infestan ambas provincias.

Por lo mismo si el gobierno no acude inmediatamente á socorrerlas se aumentarán los males que por desgracia sufren sus infelices habitantes, y entonces concluirán completamente su triste existencia los patriotas y demas personas comprometidas en favor de la causa de la libertad.

--- Escriben de Manzanares que se nota allí con disgusto la indiferencia con que se miran los servicios prestados por la Milicia nacional. Entre otros ha dejado de publicarse la batida que se dió por los nacionales á los facciosos de aquellas cercanías, y en la cual D. Pedro Murciano se portó heroicamente rindiendo á un faccioso y consiguiendo vencer á otro des-

pues de una reñida contienda. Es cierto que le ha costado algunas heridas en un brazo, de cuyas resultas hace un mes que está impedido, pero al parecer no serán estos servicios de importancia cuando nada de ellos se dice.

ACTOS OFICIALES.

Con fecha de ayer se ha servido S. M. conceder, con motivo del mérito que contrajo la Milicia nacional de esta Corte, cuando se aproximó á ella el pretendiente, á cada uno de los comandantes de batallón y escuadron de dicha Milicia nacional de Madrid, que lo eran el dia en que aquel suceso tuvo lugar, la cruz de comendador de la orden americana de Isabel la Católica, libre de todo gasto, y la de caballero de la misma orden con igual circunstancia, á un capitán, un teniente, un subteniente y un nacional por cada batallón y escuadron, á propuesta del inspector general de dicha Milicia, que propondrá tambien el premio á que considere acreedores á los nacionales que se hayan distinguido en otros puntos.

Parte.

El mariscal de campo D. Laureano Sanz, comandante general de Burgos con fecha 16 del actual dice, refiriéndose al gobernador de Miranda de Ebro, que una compañía de granaderos de la guardia real logró capturar en Camposverdes el titulado coronel Reina, con 12 oficiales mas, 6 sargentos, 30 soldados, 21 caballos que tambien se cogieron, y que el resto de los rebeldes hasta el número de 200 de que se componia la faccion andaban dispersos.

Noticias del Reino.

Cerbera 10 de noviembre.

Parece que las facciones de este principado encuentran grandes dificultades en proporcionarse recursos, cuya escasez produce entre ellos las mayores discordias: por sujetos llegados de Berga se sabe el estado de miseria en que se encuentran; y es tal su desbarreglo, que ellos mismos confiesan que cuanto mas quieren organizarlos, mas desorganizados estan; añadiendo que si actualmente les convenia hacer un esfuerzo, no les seria posible reunir, 6000 hombres, y que si nuestras tropas atacasen á Berga, con dificultad se encontraría quien quisiese aguardarlas.

Se habla de otra accion habida en el Ampurdan entre el benemérito Carbó y el cabecilla Tristany ignoramos los pormenores y su autenticidad por las pocas comunicaciones que tenemos con el interior del principado; basta decir que la correspondencia de Barcelona la recibimos por Madrid se asegura que de resultas de esta accion han entrado muchos dispersos en Berga.

El cura párroco del lugar de Taladell, no creyéndose seguro de la rapacidad de los facciosos en un pueblo abierto cual era su parroquia, se refugió en la villa de Tarraga, punto fortificado, desde donde iba los dias festivos á celebrar el santo sacrificio de la misa al Taladell: quiso el

diablo que en la junta suprema de Berga se fulminasen terribles anatemas contra los eclesiásticos que residiesen en puntos fortificados por los cristinos; y mi buen cura, para no caer en desgracia de tan respetable corporacion, y no esponerse, como temia, á que los agentes de la junta le llevasen el bolsillo, tomó el partido de salirse de Tarraga y quedarse en el arrabal contiguo y estranero, cumpliendo así, según su conciencia, con las autoridades carlistas y con su propio interés, ó como quien dice con Dios y con el diablo; pero de nada le valió al cura tan ingeniosa sutileza.

El dia de difuntos fué al Taladell á celebrar según costumbre, concluye la primera misa y al dar la bendicion, dos facciosos le ponen las manos encima intimándole la orden de seguirles; les supplica le permitan celebrar otra misa, le contestan que ya ha dicho bastantes, y haciéndole salir mas que deprimada sin sombrero, y sin permitir que nadie del pueblo le siguiese, se cuenta que por fin de fiesta le piden 400 onzas.

El doctor Tarrabadella, rector que ha sido de la universidad de Cervera, primer vocal de la junta superior carlista de Berga, hombre que supone mucho entre ellos, ha pasado estos dias por Pinos acompañado de Zorrilla (cabecilla) dirigiéndose al cuartel general del Pretendiente.

Un comerciante o propietario de Pon de Armentara hecho prisionero por los facciosos cuando sorprendieron aquel punto, ha sido fusilado en la Torregosa después de haberle esesijido 1,500 onzas por suscatas; con lo que ha perdido la vida después de haber arruinado á su familia, esta noticia se sabe por un sugeto que ha visto el cadáver.

En Berga unos franceses se dedican á la fabricacion de la pólvora, tambien han intentado fabricar cañones, pero les sale tan mal la operacion, que por dos veces han tenido que refundir uno muy largo que tenian proyectado.

En las inmediaciones de Torá ha una compañía de unos 60 hombres conocidos por trabucáres por estar todos armados con trabucos, y tienen la piadosa mison de asesinar á cuantos infelices salgan de Torá.

Tamarite 15 de noviembre.

Yo voy á contar á vds un lancecito ocurrido poco ha, hijo de la imprevisión e imprudencia.

Los Nacionales de Almenar se avistaron dias pasados con la guarnicion de Balaguer para ver de sorprender á unos 100 facciosos que todas las noches dormian en un pueblo llamado Tartareu. Convenidos que fueron, señalaron el dia siguiente y á las ocho de la noche para dejarse caer en un mismo tiempo por distintos caminos sobre el referido pueblo. Emprendieron en efecto su marcha, y como los de Balaguer distasen mucho menos del punto señalado, tardaron poco en llegar á él; pero viendo que los facciosos sabedores de su movimiento, habian huido determinaron pernoctar allí, y pasar una noche de tertulia con sus camaradas de Almenar. Estos tambien llegaron un poco después, y figurándose que la algaraza que dentro movian era sin duda ocasionada por los facciosos, quisieron aprovechar aquel momento de calma para acabar con ellos, y sin andar en mas rodeos van y los atacan con furia;

Torrvalba 18 de idem.

los otros que tambien creyeron eran sus contrarios que los habian armado alguna treta, se defendieron igualmente con valor.

Duró el fuego por espacio de una hora, durante la cual hubo 8 muertos, varios heridos y dispersos; y nadie duda que á no haber sido por los prisioneros que se hicieron, que es cuando se conocieron, perecen sin remedio muchos mas. La noche de jaraña se convirtió en confusion y toda ella la pasaron llorando sobre los cadáveres de sus amigos á quienes habian sacrificado.

Esta noche pasada ha estado el cura de Viacan en Baldellon y lo ha saqueado á su placer; de estas cosas nada mas abundante.

Valencia 14 de noviembre.

Hace tres dias tenemos en esta al benemérito general Oraa con el estado mayor general. Las tropas de su mando, divididas en tres brigadas, han salido dos en persecucion de Tallada que esta todavia en Villena ó confines de Almanza, y la otra permanece en Murviedro pronta á caer sobre la Plana donde Cabrera ha concentrado sus fuerzas.

Es sorprendente la rapidez con que el ejército del centro ha corrido desde Teruel á esta para libertarnos del año que todas las facciones reunidas nos habian causado permaneciendo por mas tiempo en esta Huerta, la que ha sufrido bastante con la visita aunque de corta duracion que no ha podido evitarse; y si el general hubiera recibido avisos diarios del movimiento de las facciosas es para por ellos regular los suyos, y desde cierta altura inclinarse hacia la parte de Segorvé en lugar de hucerlo sobre Liria, fácilmente se hubieran escapado los convoyes de viveres y caballos que han sacado de estas ricas comarcas; pero esto es inevitable mayormente por el camino que ha traído el ejército, cuyos pueblos cuando menos miran con igual desafeccion á todo lo que huelva á uniformes.

Lallada difícilmente se escapará, pues to os los transitos del Júcar y del Cabriel están tomados, y como la gente que lleva vale poco para batirse, aunque mucho para correr, lo mas que podrá hacer es evitar por unos dias el encuentro, pero al fin ha de caer bajo la columna del señor Borso ó la de Bull.

Se está recojiendo medio millon para socorrer al ejército: el ayuntamiento ha hecho un anticipo mayor de lo que el estado de sus fondos permitia; el comercio ha acelerado el despacho de algunos adeudos en jéneros de primera entrada; y el señor intendente interino unido á las demas autoridades, procura recursos de toda especie en cuanto el país lo permita.

Todavía se hallan en esta los señores Diputados elejidos; los de Alcafufa no han llegado aun, pero es posible vengán por el primer vapor para marchar juntos á capital.

Es cuanto por hoy puedo decir á vds.

Aquí estamos cada dia peor; cercados de facciosos por todas partes y sin poder salir del pueblo, desde que el general Lladro dejó el mando militar de esta provincia, las facciones se han aumentado consi-

derablemente, y se va organizando de modo que á poco mas tiempo que se siga este sistema de persecucion que se ha adoptado en el dia, no habrá remedio para la Mancha. No sabemos que uso se hace de las tropas que el gobierno destina á estos puntos: lo cierto es que los facciosos van por donde les dá la gana. Si hubiera de referir hechos en comprobacion de esto mismo, no acabaria en todo el dia. Clamen vds. al Gobierno porque no pierda estos momentos que aun pueden aprovecharse, pues de lo contrario ya he dicho que no habrá remedio

Lárraga 15 de noviembre.

Los facciosos han que ido dorar sus descalabros en las expediciones con arrestar á sus generales Villareal, Zariátegui, Sanz, Goyi y coronel Osmá á los cuales se acusa de traidores á la causa de don Carlos; pero no es bastante esta estratagemá para evitar el desaliento y entre los que han estado á sus órdenes crece el descontento al ver la recompensa de sus servicios.

Granada 11 de noviembre.

Entre las varias prisiones que se han verificado estos dias por conato en una conspiracion carlista, se ha preso en Montiel á don José Vilches y á varios clérigos. Los conspiradores contaban tambien con algunos que coadyuváran á sus miras en las Alpujarras.

Málaga 11 de noviembre.

La noche del 9 al 10 se efectuaron algunas prisiones. Rando y Navarro pudierón escapar. El comandante general don Manuel Bausá fué preso y conducido á la goleta Diana de este resguardo, la cual salió esta mañana en direccion de Cartagena conduciendo á dicho señor y á Elizaincin el intendente. Este no va preso; pero ha sido preciso para hacerle salir que le dijese el capitán general Palarea que si no se embarcaba en el término de seis horas voluntariamente, lo tendria que hacer á la fuerza.

Se trata de descubrir y castigar á los asesinos de San Just y Donadio, y no sabemos de que otras cosas, pues los llamados moderados están al parecer muy contentos.

Palencia 14 de noviembre.

Ya saben vds. que en setiembre fueron aprehendidos 32 facciosos con su bandera y jefe, que lo era el militar retirado Nion, titulado comandante de la arma de Campos. Entonces estaba esta provincia declarada en estado de guerra; y de consiguiente un consejo militar debio juzgar á los reos; y aplicarles el condigno castigo (si es que hay necesidad de juzgar á los que se cogen con las armas en la mano). Pues señores nos hallamos á mediados de noviembre; y no se ha hecho nada, ni esperanzas. Sin duda se aguzará el resultado del indulto que ha solicitado una hija de Nion á expensas de los liberales de esta ciudad.

Olite 15 de noviembre.

Muchos son los facciosos de caballería que se pasan á nuestras banderas; de modo que casi todo el escuadron de Osmá está aqui, y dicen que el comandante general de la ribera, León, va á formar un escuadron.

Correo de hoy.

Se han recibido periódicos de la Coruña, Lugo, Orense, Valladolid, Santander, Zaragoza, Logroño, Oviedo y Salamanca.

Logroño 16 de noviembre.

El Comandante Zubano prendió en una expedicion noturna al 2.º de Calceta, Faustino Uriarte, y á su asistente. Ademas ha hecho 21 prisioneros.

Nágora 11 de noviembre.

Dos batallones que se hallaban en la sierra han sido batidos por Azpiroz.

Tudela 13 de noviembre.

Los carabineros Narciso Urbina, Juan Antonio Rojas y Antonio Rojo, han sido pasados por las armas por haber asesinado al administrador de correos de Pamplona.

Zaragoza 18 de noviembre.

Se asegura que don Carlos ha nombrado á Guergué jefe del E. M. El marques de Bobeda ha sido nombrado ministro de la guerra.

Don Joaquin Elio ha sido promovido á mariscal de campo.

Correspondencia del HABLADOR.

Burgos 17 de noviembre.

La columna del brigadier Aspizoz sigue haciendo muchos prisioneros de la faccion de la Sierra. Algunos de ellos han sido enviados á Aranda de Duero, y otros conducidos á esta ciudad escoltados por una compañía del provincial de Plasencia. El dicho señor brigadier encontró en una cueva muy próxima á S. Leonardo nueve carros de sue a, becerro y demas materia para zapatos. Se encontraron tambien en Kavana cinco tercios y dos cajones de herramientas y clavos que la justicia tenía en su poder para entregar á la faccion. El mismo dia en Vitoria del Pirat se hallaron seis grandes sacos de alpargatas, y otros tantos de capotes, pantalones de paño pardo con barras encarnadas y algunas camisas. Todo se ha distribuido entre los cuerpos que componian la columna.

Esta ciudad ha sido declarada plaza de armas.

Nuestro comandante general ha sido nombrado mariscal de campo. Mucho sentiremos lo trasladen á otro destino, pues en el actual está á satisfaccion de todos los verdaderos liberales.

Bilbao 11 de noviembre.

Ha sido nombrado jefe político interino de la provincia de Vizcaya don Gregorio Lezama de Leguizamón, patriota distinguido; pero se asegura que ha renunciado la gefatura. Si efectivamente es cierto, nadie podría reemplazarlo mejor que el mayorazgo don Manuel de Aldecoa, emigrado en esta villa, hombre muy bonrado, de conocimientos, y que fué Diputado á Cortes por Vizcaya en la época de 1820 al 23.

Don Carlos sigue en Amurrio con solo 200 hombres y cosa de 1,200 en los pueblos inmediatos. Parece que todas las demas fuerzas las ha enviado á la parte de Peñacerrada.

Habladorías

Nuestra bandera es la conciliacion; pero la queremos ocupando las poltronas y dominando en los cuerpos colegisladores, por que nosotros somos la suprema inteligencia y á esta edad debe prosternarse el Orbe entero.

Se dice que el señor Diputado Pardeñas ha venido en posta á tomar asiento en el congreso. ¿Si tendrá esto relacion con lo de la carta que nos anunció el Patriota?

Para poder contestar al discurso de la corona, será preciso que Palillos y comparsa franqueen el paso á los Diputados y Senadores, á menos que no se crea que basta para hacerlo una cuarta parte de los representantes de la nacion.

El año pasado estaban en voga los chorizos y jamones de Estremadura: este año lo estan los nabos y potes de Asturias. Veremos quién da mas sustancia.

Fecundidad del señor Fontan. Parece que tiene hecha una proposicion para que se forme un colegio de enseñanza de Escritadores, en el que serán admitidos con preferencia los Gallegos, y mejor si son de Pontevedra.

Ajilidad gallega. En 36 horas se despachó el escrutinio de la provincia de Pontevedra, á pesar de haber mas de 140 electores. El de Madrid, que no llegaba á 42, duró una semana. ¿Qué torpes son los de la Capital!

Constitucion. Alimento fuerte é indigesto para muchos estómagos, y que por lo tanto ciertos médicos inteligentes lo recetan con economia y solo para postre. (Vease cierto discurso.)

Sallamontes. Animalitos que salen como langostas (á quien se parecen) en tiempo de calor. Sin embargo este año se ha quedado trascendido alguno de esta especie, y á pesar de los frios ha dado en lucirlo en sitio bien público.

En la Gaceta de hoy viene un orden repetida para recolectar noticias relativas á la Importantísima obra de la Guia de Forasteros. Encargamos que no se olviden los

nombres de la mucha gente útil que llena sus páginas, esencialmente en la clase de Generales.

--- Ojos que no ven, corazon no quiere. Este refran debia tenerlo presente el Gobierno en la impresion de la Guia de Forasteros.

--- Una disputa hemos visto promoverse sobre si tienen ó no conocimientos marítimos los señores Diputados que han sido electos para la comision de este ramo, y solo convenian los disputantes en que el señor Salamauca es el único que debe tener grandes conocimientos sobre Marina, por haber navegado desde Málaga á Alicante sin marearse.

--- Se va á publicar un Panorama ó vista universal de todos los sucesos prósperos y adversos que hemos experimentado en la actual lucha, inclusa la activa persecucion que últimamente ha sufrido el pretendiente por cuarenta dias, en el radio de cuarenta leguas. Esta parte constará de cuarenta secciones, y se imprimirá en una sábana de la cama del gigante Goliath.

--- Parece que amenaza la creacion de una lechigada de nuevos generales.

Como la guia de forasteros está tan reducida en esta parte, se trata de darle complemento....

--- Mucha falta hace en las Cortes el señor Conde de Toreno. Dios le traiga cuanto antes.

--- Se asegura que habiéndose quejado el general en Jefe de la escasez de oficiales que tienen los cuerpos, el Capitan General de esta Provincia piensa descubrir las madrigueras de algunos que dicen están agazapados en Madrid para obligarlos á que se incorporen en sus filas.

--- Señor *Hablador*, una pregunta nada mas. Derogada la antigua ley de residencia, sin que la tengamos todavía de efectiva responsabilidad, ¿qué garantías ofrece la administracion de Justicia en aquellos partidos cuyos jueces son hijos ó parientes de los Magistrados de la Audiencia de su territorio?....

El *Mundo* viene ayer predicando la union: ¿Será posible? El *Mundo*, nada menos que el *Mundo*.... No hay remedio: debe estar próxima la venida del *Antecristo*.

--- Cuando la dislocacion de las ideas llega á tal punto,

que las palabras no significan lo que deben expresar en su genuino sentido, se puede temer la disolucion de la sociedad. En el dia á los moderados se les llama anarquistas, y á los anarquistas moderados.

NOTA. Asi decia antes de ayer un sabio, que no ha querido figurar en ningun partido político.

CORTES.

SENADO.

Sesion de hoy 21 de noviembre de 1837.

PRESIDENCIA DEL SR. D. JOSÉ MARÍA MOSCOSO DE ALTAMIRA.

Se abrió á la una menos cuarto, y leida el acta de la sesion de ayer, fue aprobada despues de una ligera supresion.

Pasó á la comision de poderes una reclamacion contra las elecciones de Bilbao de don Mariano Gamindez.

Se acordó que el señor Presidente tuviese la facultad de nombrar los individuos de las comisiones ordinarias ínterin se forma el reglamento.

Juraron y tomaron asiento los señores marques de Falces y marqués de Viluma.

Se acordó tambien que los Senadores cuyas actas no estaban aun aprobadas, puedan seguir tomando asiento en el Senado.

Se nombró la comision que ha de redactar la contestacion al discurso de la corona, compuesta de los señores Garelli, marques de Falces, Ferrer, Tarancon, Vadillo, conde de Pufionrostro y San Miguel.

La comision de poderes dió su dictamen sobre el acta de Madrid, el cual es que debe verificarse de nuevo el escrutinio general eliminando los votos dados por habilitacion en los dos últimos dias.

Quedó sobre la mesa para la sesion de mañana.

El Sr. *Presidente* señaló la hora de las doce para la sesion de mañana y levantó la de hoy á las dos y media.

CONGRESO.

Sesion de hoy 21 de noviembre de 1837.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE SOMERUELOS

Abriose á la una, y fue aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron las dos actas electorales de la provincia de Zamora, y fue

admitido el señor duque de Veragua Diputado por la misma.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la mayoría de la comision de poderes sobre las elecciones de la provincia de Madrid, en que se decia que se debia proceder á rectificar la votacion de los últimos dias de eleccion de la referida, á causa de haber tomado parte en ella 627 individuos habilitados por el Gobierno contra la ley electoral.

Otro tanto sucedió con el voto particular del señor Madoz (individuo de la comision) en que decia, que no otaba que los referidos habilitados hubieran votado, para que no se apruebe la eleccion.

Se presentó una proposicion del señor Arrazola, la que fue retirada por su autor despues de una ligera discusion, reducida á pedir que se presentase el Gobierno para decir los medios con que cuenta para acabar la guerra civil de una manera decorosa á la Nacion.

Es aprobada el acta electoral de la provincia de Murcia, y admitidos por la misma los señores conde de Balazote y Ponzoa.

Se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

A última hora hemos recibido el correo de Valencia, que trae noticias hasta el 18 del corriente.

Cabrera con su faccion se hallaba últimamente en Alcublas, escigiendo raciones á todos los pueblos circunvecinos. El general en jefe habia salido á las siete y media del dia 16 de Valencia con direccion á Chiva, en donde se halla su division. Lucena sigue estrechado por Cabrera y defendiéndose con heroismo. La division del general Borso con las columnas del coronel Buil pernoctaron el 16 en Bufol.

Bolsa de hoy.

Títulos al 5 por 100 modernos: 18 1/2 por 100 á v. f. ó v. d. c. con los dos cupones 1/2 p. y á 17 3/4 á 60 ds. ó v. d. c. 7 1/2 al c. sin p. y 3 1/4 á 4 de dic. 1/4 p. 6 operaciones que importan 2,200,000 rs.
Certif. etc.: á 5 1/8 por 100 al c. 3 1/2 á 59 ds. f. ó v. d. c. 1/4 p. anteriores, 2 operaciones que importan 200,000 rs.

TEATROS.

Cruz. *Barbara de Blomberg.*

Editor responsable. = A. GRANADOS.

Imprenta del **HABLADOR.**

Los número sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.